



Sheinbaum firma decreto para que Universidad Nacional Rosario Castellanos sea nacional y programas del Bienestar “un derecho”

La Cámara de Diputados aprobó en noviembre elevar a nivel constitucional los programas sociales del Bienestar

Por **Claudia Flores**

03 DE DICIEMBRE DE 2024 | 15:45:00 | 03 DE DICIEMBRE DE 2024 | 15:45:00



Programas sociales se benefician con el Paquete Económico 2025 | Crédito: Cuantoscore

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, firmó **4 decretos**, entre los que destacan el hecho de que la Universidad **Nacional Rosario Castellanos sea nacional**, así como el criterio de que los **programas sociales del Bienestar** “ya serán un derecho”, también sobre el derecho a la **vivienda de los trabajadores** y el de la **protección a los animales**.

Durante la conferencia de prensa del Pueblo, la mandataria mexicana plasmó su firma para **elevar a rango constitucional** los programas sociales, una vez que se publiquen en el **DOF**, además autorizó el decreto para que la **Universidad Nacional Rosario Castellano** se eleve a nivel nacional, es decir, los alumnos podrán ingresar con mayor facilidad,

“Los programas sociales ya son derechos. Hoy se publicará en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**)”, dijo desde Palacio Nacional.

A principios de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó elevar a nivel constitucional los **programas sociales del Bienestar**, tales como las pensiones para adultos mayores desde los 65 años, discapacidad, Sembrando Vida y la entrega de fertilizantes, entre otros. Por ejemplo, las personas de la tercera edad que están inscritos en la **Pensión del Bienestar** seguirán recibiendo la ayuda siempre, por ahora perciben un monto de 6 mil pesos cada bimestre, cantidad que se elevará paulatinamente, durante el actual sexenio presidencial.

[Sheinbaum firma decreto para que Universidad Nacional Rosario Castellanos sea nacional y programas del Bienestar “un derecho” - Infobae](#)